

La información se publicitará tanto en la página web de la Oficina de Postgrado de la Universidad de Sevilla, <http://www.masteroficial.us.es>, como en la página principal de la US, <http://www.us.es/>.

El Máster dispondrá de una página web propia con enlaces directos entre todas las webs citadas y en las páginas de las Facultades disciplinares que intervienen en el Máster. También se distribuirá la información en diverso material impreso.

Criterios:

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales.

Según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2 son condiciones de acceso al Máster las siguientes:

- 1.- La acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida o la realización de una prueba diseñada a tal efecto.
- 2.- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000).

El carácter profesional de este modelo de formación hace necesaria la conexión entre la titulación alegada por el alumnado del Máster y la especialidad elegida para llevarlo a cabo. De este hecho se deriva que existen titulaciones universitarias que permiten un acceso directo a algunas especialidades y otras titulaciones que no permiten el acceso de forma inmediata. Por tanto, quienes poseen una titulación universitaria adecuada y quieran acceder a una especialidad distinta a las que dan el acceso directo, deberán presentar su solicitud ante la Comisión Académica del Máster y/o realizar una prueba de acceso contemplada en la legislación vigente citada anteriormente.

Del mismo modo, aquellos alumnos que no acrediten una titulación de idiomas equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, deberán realizar una prueba de lengua extranjera.

A la hora de definir los criterios de acceso al máster hay que tener en cuenta el REAL DECRETO 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza (BOE N° 278 de 28 de noviembre de 2008). En dicho decreto se relacionan las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria y de formación profesional,

estableciéndose que será necesario cursar el Máster de formación pedagógica y didáctica como condición necesaria para acceder a tales cuerpos docentes.

Dado que el conjunto de especialidades de los cuerpos docentes establecido en dicha normativa es muy amplio, la Comisión Delegada de las Universidades Andaluzas (CDUA) para el diseño de este máster ha elaborado una clasificación de tales especialidades docentes en función de las especialidades del máster que se podrán cursar en las universidades andaluzas. También se ha elaborado otra clasificación de las actuales titulaciones universitarias que permiten acceder directamente a las diferentes especialidades del máster.

En tales clasificaciones se han utilizado diversos códigos o siglas (BG, FQ, LL,...) para identificar las diferentes especialidades del máster. A continuación se expone la relación de especialidades del máster de las universidades andaluzas y las titulaciones universitarias que tienen acceso directo a las mismas. Los Grados correspondientes a las distintas Licenciaturas y Diplomaturas, que se adquieran a partir de los distintos cambios en los Planes de Estudios, serán equivalentes al nivel de Licenciado en la Relación de Titulaciones del siguiente listado.

1. Biología y Geología (BG)

Preferencia ALTA

220 INGENIERO AGRÓNOMO

227 INGENIERO GEÓLOGO

237 INGENIERO MINAS

240 INGENIERO MONTES

265 LDO. BIOLOGÍA

920 LDO. BIOQUÍMICA

267 LDO. BIOTECNOLOGÍA

270 LDO. CIENCIAS AMBIENTALES

280 LDO. CIENCIAS DEL MAR

925 LDO. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

970 LDO. ENOLOGÍA

305 LDO. FARMACIA

370 LDO. GEOLOGÍA

395 LDO. MEDICINA

435 LDO. VETERINARIA

2. Dibujo, Imagen y Artes Plásticas (DIAP)

Preferencia ALTA

005 ARQUITECTO

010 ARQUITECTO TÉCNICO

225 INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

910 INGENIERO GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

230 INGENIERO INDUSTRIAL

112 I.T. DISEÑO INDUSTRIAL

117 I.T. FORESTAL (ESP. INDUSTRIAS FORESTALES)

125 I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
140 I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
192 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. HIDROLOGÍA)
193 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. TRANS. Y SERVICIOS)
190 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES)
215 I.T. TOPOGRAFÍA
260 LDO. BELLAS ARTES
380 LDO. HISTORIA DEL ARTE
420 LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

3. Economía, Empresa y Comercio (EEC)

Preferencia ALTA

020 DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
040 DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
080 DIP. RELACIONES LABORALES
087 DIP. TURISMO
255 LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
965 LDO. CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS
921 LDO. CIENCIAS DEL TRABAJO
285 LDO. CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
295 LDO. DERECHO
300 LDO. ECONOMÍA
960 LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

4. Educación Física (EF)

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Licenciado en Educación Física.
- Licenciado en Medicina.
- Título Superior de Danza.
- Diplomado en Fisioterapia.

Preferencia ALTA

275 LDO. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
395 LDO. MEDICINA
703 TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

5. Física y Química (FQ)

Preferencia ALTA

220 INGENIERO AGRÓNOMO
230 INGENIERO INDUSTRIAL
913 INGENIERO MATERIALES
237 INGENIERO MINAS
240 INGENIERO MONTES
245 INGENIERO QUÍMICO

920 LDO. BIOQUÍMICA
267 LDO. BIOTECNOLOGÍA
270 LDO. CIENCIAS AMBIENTALES
280 LDO. CIENCIAS DEL MAR
360 LDO. FÍSICA
425 LDO. QUÍMICA
Preferencia MEDIA
ARQUITECTO
265 LDO. BIOLOGÍA
CO. DENOMINACION
305 LDO. FARMACIA

6. Formación y Orientación laboral (FOL)

Preferencia ALTA
020 DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES
022 DIP. EDUCACION SOCIAL
040 DIP. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
080 DIP. RELACIONES LABORALES
085 DIP. TRABAJO SOCIAL
255 LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
921 LDO. CIENCIAS DEL TRABAJO
285 LDO. CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
295 LDO. DERECHO
300 LDO. ECONOMÍA
415 LDO. PSICOLOGÍA
427 LDO. SOCIOLOGÍA
Preferencia MEDIA
955 INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
965 LDO. CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS
960 LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

7. Ciencias Sociales: Geografía e Historia (CS)

Preferencia ALTA
915 LDO. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
355 LDO. FILOSOFÍA
365 LDO. GEOGRAFÍA
375 LDO. HISTORIA
380 LDO. HISTORIA DEL ARTE
385 LDO. HUMANIDADES
Preferencia MEDIA
LDO. BELLAS ARTES
990 LDO. HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA
427 LDO. SOCIOLOGÍA

8. Hostelería y Turismo (HT)

Preferencia ALTA

DIP. CIENCIAS EMPRESARIALES

087 DIP. TURISMO

255 LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

960 LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

Preferencia MEDIA

062 DIP. NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

925 LDO. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

9. Lengua Extranjera (LE)

Preferencia ALTA

LDO. FILOLOGÍA ALEMANA

315 LDO. FILOLOGÍA ÁRABE

325 LDO. FILOLOGÍA ESLAVA

330 LDO. FILOLOGÍA FRANCESA

335 LDO. FILOLOGÍA HEBREA

345 LDO. FILOLOGÍA INGLESA

347 LDO. FILOLOGÍA ITALIANA

349 LDO. FILOLOGÍA PORTUGUESA

350 LDO. FILOLOGÍA ROMÁNICA

430 LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Preferencia MEDIA

317 LDO. FILOLOGÍA CATALANA

332 LDO. FILOLOGÍA GALLEGA

340 LDO. FILOLOGÍA HISPÁNICA

352 LDO. FILOLOGÍA VASCA

10. Lengua y Literatura. Latín y Griego (LL)

Preferencia ALTA

290 LDO. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

317 LDO. FILOLOGÍA CATALANA

320 LDO. FILOLOGÍA CLÁSICA

330 LDO. FILOLOGÍA FRANCESA

332 LDO. FILOLOGÍA GALLEGA

340 LDO. FILOLOGÍA HISPÁNICA

347 LDO. FILOLOGÍA ITALIANA

349 LDO. FILOLOGÍA PORTUGUESA

350 LDO. FILOLOGÍA ROMÁNICA

385 LDO. HUMANIDADES

950 LDO. LINGÜÍSTICA

410 LDO. PERIODISMO

985 LDO.TEORÍA LITERATURA Y LITERATURA

Preferencia MEDIA

LDO. DOCUMENTACIÓN

312 LDO. FILOLOGÍA ALEMANA

315 LDO. FILOLOGÍA ÁRABE

325 LDO. FILOLOGÍA ESLAVA

335 LDO. FILOLOGÍA HEBREA

345 LDO. FILOLOGÍA INGLESA

352 LDO. FILOLOGÍA VASCA

420 LDO. PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

430 LDO. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

704 TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

11. Matemáticas (M)

Preferencia ALTA

05 ARQUITECTO

217 INGENIERO AERONÁUTICO

220 INGENIERO AGRÓNOMO

900 INGENIERO AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA

225 INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

905 INGENIERO ELECTRÓNICA

910 INGENIERO GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

227 INGENIERO GEÓLOGO

230 INGENIERO INDUSTRIAL

235 INGENIERO INFORMÁTICA

913 INGENIERO MATERIALES

237 INGENIERO MINAS

240 INGENIERO MONTES

242 INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO

955 INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

245 INGENIERO QUÍMICO

914 INGENIERO SISTEMAS DE DEFENSA

250 INGENIERO TELECOMUNICACIÓN

360 LDO. FÍSICA

390 LDO. MATEMÁTICAS

922 LDO.CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

12. Música (MU)

Preferencia ALTA

990 LDO. HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA

704 TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

703 TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

702 TITULO SUPERIOR DE MÚSICA

13. Orientación Educativa (OE)

405 LDO. PEDAGOGÍA
415 LDO. PSICOLOGÍA
940 LDO. PSICOPEDAGOGÍA

14. Procesos sanitarios (PS)

Preferencia ALTA
025 DIP. ENFERMERÍA
035 DIP. FISIOTERAPIA
062 DIP. NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
070 DIP. PODOLOGÍA
082 DIP. TERAPIA OCUPACIONAL
305 LDO. FARMACIA
395 LDO. MEDICINA
400 LDO. ODONTOLOGÍA
415 LDO. PSICOLOGÍA
435 LDO. VETERINARIA
Preferencia MEDIA
DIP. LOGOPEDIA
065 DIP. ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
925 LDO. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

15. Tecnología y Procesos industriales (TPI)

Preferencia ALTA
005 ARQUITECTO
217 INGENIERO AERONÁUTICO
220 INGENIERO AGRÓNOMO
900 INGENIERO AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA
225 INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
905 INGENIERO ELECTRÓNICA
910 INGENIERO GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
227 INGENIERO GEÓLOGO
230 INGENIERO INDUSTRIAL
235 INGENIERO INFORMÁTICA
913 INGENIERO MATERIALES
237 INGENIERO MINAS
240 INGENIERO MONTES
242 INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO
955 INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
245 INGENIERO QUÍMICO

914 INGENIERO SISTEMAS DE DEFENSA
250 INGENIERO TELECOMUNICACIÓN
360 LDO. FÍSICA
387 LDO. INFORMÁTICA
930 LDO. MÁQUINAS NAVALES
390 LDO. MATEMÁTICAS
935 LDO. NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO
945 LDO. RADIOELECTRÓNICA NAVAL
Preferencia MEDIA
010 ARQUITECTO TÉCNICO
030 DIP. ESTADÍSTICA
045 DIP. INFORMÁTICA
055 DIP. MÁQUINAS NAVALES
060 DIP. NAVEGACIÓN MARÍTIMA
075 DIP. RADIOELECTRÓNICA NAVAL
089 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AEROMOTORES)
091 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AERONAVEGACIÓN)
092 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AERONAVES)
093 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AEROPUERTOS)
094 I.T. AERONÁUTICO (ESP. EQUIP. Y MATERIALES)
090 I.T. AGRÍCOLA
750 I.T. AGRÍCOLA (ALMERIA SIN PROYECTO)
095 I.T. AGRÍCOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
100 I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y
105 I.T. AGRÍCOLA (ESP.INDUSTR.AGRARIAS Y
110 I.T. AGRÍCOLA (ESP.MECANIZ.Y CONSTRUCC.
112 I.T. DISEÑO INDUSTRIAL
117 I.T. FORESTAL(ESP. INDUSTRIAS FORESTALES)
115 I.T. FORESTAL(ESP.EXPLORACIONES FORESTALES)
120 I.T. INDUSTRIAL
142 I.T. INDUSTRIAL (ESP. TEXTIL)
125 I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
130 I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
135 I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
140 I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
145 I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
146 I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN (DOCENCIA
150 I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
155 I.T. MINAS
160 I.T. MINAS (ESP.EXPLORACIONES DE MINAS)
165 I.T. MINAS
167 I.T. MINAS (ESP.MINERALURGIA Y METALURGIA)
170 I.T. MINAS (ESP.RECURSOS ENERG., COMBUST. Y

175 I.T. MINAS (ESP.SONDEOS Y PROSPECCIONES)
180 I.T. NAVAL (ESP.ESTRUCTURAS MARINAS)
185 I.T. NAVAL (ESP.PROPULSIÓN Y SERVICIOS DE
192 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. HIDROLOGÍA)
193 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. TRANS. Y SERVICIOS
190 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES
195 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST.
200 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST.
205 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E
210 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)
215 I.T. TOPOGRAFÍA
960 LDO. INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

16. Informática (I)

Preferencia ALTA

235 INGENIERO INFORMÁTICA
250 INGENIERO TELECOMUNICACIÓN
145 I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN
150 I.T. INFORMÁTICA DE SISTEMAS
195 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST.
200 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SIST.
205 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.SONIDO E
210 I.T. TELECOMUNICACIONES (ESP.TELEMÁTICA)

Preferencia MEDIA

005 ARQUITECTO
010 ARQUITECTO TÉCNICO
045 DIP. INFORMÁTICA
055 DIP. MÁQUINAS NAVALES
060 DIP. NAVEGACIÓN MARÍTIMA
075 DIP. RADIOELECTRÓNICA NAVAL
217 INGENIERO AERONÁUTICO
220 INGENIERO AGRÓNOMO
900 INGENIERO AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA
225 INGENIERO CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
905 INGENIERO ELECTRÓNICA
910 INGENIERO GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
227 INGENIERO GEÓLOGO
230 INGENIERO INDUSTRIAL
913 INGENIERO MATERIALES
237 INGENIERO MINAS
240 INGENIERO MONTES
242 INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO
955 INGENIERO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

245 INGENIERO QUÍMICO
914 INGENIERO SISTEMAS DE DEFENSA
089 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AEROMOTORES)
091 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AERONAVEGACIÓN)
092 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AERONAVES)
093 I.T. AERONÁUTICO (ESP. AEROPUERTOS)
094 I.T. AERONÁUTICO (ESP. EQUIP. Y MATERIALES)
090 I.T. AGRÍCOLA
750 I.T. AGRÍCOLA (ALMERIA SIN PROYECTO)
095 I.T. AGRÍCOLA (ESP.EXPL. AGROPECUARIAS)
100 I.T. AGRÍCOLA (ESP.HORTOFRUTICULTURA Y
105 I.T. AGRÍCOLA (ESP.INDUSTR.AGRARIAS Y
110 I.T. AGRÍCOLA (ESP.MECANIZ.Y CONSTRUCC.
112 I.T. DISEÑO INDUSTRIAL
117 I.T. FORESTAL(ESP. INDUSTRIAS FORESTALES)
115 I.T. FORESTAL(ESP.EXPLORACIONES FORESTALES)
120 I.T. INDUSTRIAL
142 I.T. INDUSTRIAL (ESP. TEXTIL)
125 I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRICIDAD)
130 I.T. INDUSTRIAL (ESP.ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)
135 I.T. INDUSTRIAL (ESP.MECÁNICA)
140 I.T. INDUSTRIAL (ESP.QUÍMICA INDUSTRIAL)
146 I.T. INFORMÁTICA DE GESTIÓN (DOCENCIA
155 I.T. MINAS
160 I.T. MINAS (ESP.EXPLORACIONES DE MINAS)
165 I.T. MINAS
167 I.T. MINAS (ESP.MINERALURGIA Y METALURGIA)
170 I.T. MINAS (ESP.RECURSOS ENERG., COMBUST. Y
175 I.T. MINAS (ESP.SONDEOS Y PROSPECCIONES
180 I.T. NAVAL (ESP.ESTRUCTURAS MARINAS)
185 I.T. NAVAL (ESP.PROPULSIÓN Y SERVICIOS DE
192 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. HIDROLOGÍA)
193 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP. TRANS. Y SERVICIOS
190 I.T. OBRAS PÚBLICAS (ESP.CONSTRUCCIONES
215 I.T. TOPOGRAFÍA
360 LDO. FÍSICA
387 LDO. INFORMÁTICA
930 LDO. MÁQUINAS NAVALES
390 LDO. MATEMÁTICAS
935 LDO. NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO
945 LDO. RADIOELECTRÓNICA NAVAL